

	NTS-TS 005	FECHA:	19-Dic-16
	POLITICA DE TURISMO SOSTENIBLE	VERSIÓN:	001
	RESPONSABLE: Andrés Mur	CÓDIGO:	PC 001

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios adoptados específicamente en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 005, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE SANTA ELENA, TRASANCOOP, se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el efecto de nuestras instalaciones y actividades en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, así como optimizar la sostenibilidad de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE SANTA ELENA, TRASANCOOP mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE SANTA ELENA, TRASANCOOP ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 005, que incluye, entre otras cosas, los requerimientos legales que regulan los impactos generados por el transporte turístico. Así mismo, nos comprometemos a motivar y formar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, y a informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: social, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.



German A. Vargas Ramírez

Representante Legal.